

## MEJORAS IMPLANTADAS COMO CONSECUENCIA DEL DESPLIEGUE DEL SIGC

La constitución de la Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos y la aprobación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos se llevaron a cabo en la Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos celebrada el día 25 de mayo de 2011. Desde entonces el despliegue del SIGC ha llevado a la implantación de las siguientes mejoras:

- ✓ Mejorar las guías docentes en los aspectos que se detallan:
  - Mejorar la explicación de la dedicación del estudiante a actividades formativas on-line.
  - Incluir los apartados: Metodologías de enseñanza aprendizaje y Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos (recursos de aprendizaje y apoyo tutorial)
  - Indicar más claramente el responsable y los profesores que imparten, siendo conveniente que cada profesor tenga al lado un enlace a un CV.
  - Indicar claramente el número de créditos máximos y mínimos de los que se pueden matricular los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial.
  - Revisar las guías de estudios de las asignaturas para homogeneizarlas e identificar de manera más precisa metodología, evaluación y objetivos por asignatura
  - Verificar la coherencia de la información contenida en las guías docentes con la Memoria de verificación del título
  - Verificar la coherencia de la información contenida sobre el profesorado en las guías docentes y en la página web
- ✓ Incluir información en la web sobre recursos materiales disponibles y su ubicación (aulas, laboratorios, secretaría,...) y sobre el calendario detallado y los horarios de clases presenciales.
- ✓ Preparar un plan de difusión del máster y presentarlo en la Escuela de Posgrado. Dicho plan tienen como objetivo dar a conocer el máster entre potenciales alumnos, empresas del sector y universidades y organizaciones educativas.
- ✓ Preparar y ejecutar un procedimiento de comunicaciones para fomentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas.
- ✓ Revisar junto con el personal técnico del departamento los posibles fallos o deficiencias tecnológicas de los recursos tecnológicos disponibles.
- ✓ Firmar convenios con empresas que han permitido la implantación de prácticas externas extracurriculares.
- ✓ Establecer el procedimiento para solicitar información sobre el número de alumnos que han solicitado y/o obtenido ayudas de movilidad, ayudas de estudio o becas de excelencia.
- ✓ Preparar y publicar un documento sobre la estrategia de inserción laboral de los egresados.

- ✓ Suprimir un acceso duplicado en el Entorno de Publicación Docente (EPD) de la UAH a las guías de estudio de las asignaturas
- ✓ Realizar una encuesta interna entre los alumnos, diseñada para conocer mejor el perfil del alumnado y útil para la toma de decisiones sobre futuras acciones de mejora.
- ✓ Preparar y publicar un documento que recoja la normativa y procedimiento que las prácticas externas del máster (extracurriculares)
- ✓ Mejorar la accesibilidad de la página web del máster, incluyendo información directamente, que evite tener que acceder al documento de verificación de la titulación para conseguirla.
- ✓ Revisar y actualizar periódicamente la información pública disponible en la página web del máster (direcciones y teléfonos de contacto, personal académico, calendario, empresas con las que hay firmados acuerdos de colaboración, etc.)
- ✓ Revisar que la información sobre asignaturas impartidas por el profesorado en el máster sea coherente: guías docentes, en el entorno de publicación docente y resumen del profesorado en la página web.
- ✓ Prepara anualmente un plan de acciones complementarias para mejorar la calidad en la formación del master. Anualmente se han contemplado las siguientes acciones:
  - Sesión especial de los másteres universitarios del departamento de Ciencias de la Computación. Incluye:
    - TALLER: Refworks. Herramienta informática para la organización de bibliografía y generación de referencias en trabajos académicos.
    - EXPOSICIÓN: Normativa de trabajos fin de máster y tesis doctorales.
    - CONFERENCIA: cada curso un tema específico.
  - Programa abierto de seminarios del doctorado INGENIERIA DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO, asociado a los másteres. Realizado durante todo el curso.
  - Edición anual del Congreso Iberoamericano sobre Calidad y Accesibilidad de la Formación Virtual (CAFVIR)
  - Edición anual del Congreso Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Avanzadas (ATICA)
  - Edición anual de las Jornadas técnicas de programación para dispositivos móviles.
  - Edición anual de las Jornadas de seguridad y ciberdefensa de la Universidad de Alcalá
- ✓ Mejorar la estructura de materias y créditos. Se ha solicitado y se ha obtenido la aprobación de la ANECA (29/07/2013). La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. La propuesta cambia el estudio de 104 a 60 créditos ETCS, ya que a lo largo de los cuatro años de impartición como oficial y los años previos como estudio propio se han detectado una serie de desajustes que mejoraran con esta nueva organización. Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:
  - Se modifica el número de ECTS del título así como el número de plazas.

- Se incluye una nueva competencia básica y se reduce el número de generales.
- Se reduce el número de competencias.
- Se ajusta el plan de estudios al nuevo número de ECTS.
- Se actualizan datos de los Representantes del título
- ✓ Mejorar la comunicación entre la Dirección del máster y los alumnos creando una asignatura nueva en Aula Virtual denominada Información general y dando acceso a ella a todos los estudiantes matriculados. En esta asignatura se publicarán mensajes, avisos, novedades, actividades paralelas de aprendizaje, etc.
- ✓ Se han analizado las competencias de las asignaturas del máster basadas en los marcos europeos E-CF y ESCO. El resultado está publicado en la web del máster
- ✓ Facilitar las encuestas a los alumnos reduciendo el número de profesores a valorar, exclusivamente los profesores que imparten clases presenciales
- ✓ Diseño, aprobación y uso de una rúbrica para la calificación de los TFM consistente en ocho indicadores con distintos pesos, agrupados en tres criterios (Estructura, Contenido y Exposición)